



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

SALTA, 16 FEB 2024

RES. H. N°

0024/24

EXPTE. N° 4647/2023.-

VISTO:

La Res. H. N° 1654/23, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Estadística en Educación** de la carrera de Ciencias de la Educación - Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por finalización de funciones del Prof. Roberto Pérez, Res. H. N° 0511/20, y afectado temporariamente al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la Prof. Macarena López, Res. H. N° 1783/22.

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de jurado y veedores.

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y Veedores propuestos.

Que la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias mediante Res. C.S. N° 152-21 al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría - Res. C.S N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA: ESTADÍSTICA EN EDUCACIÓN
CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
CARACTER: REGULAR
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA
CARRERA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN – PLAN 2000





RES. H. N°

0024/24

ARTÍCULO 2°- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

PERIODO DE PUBLICIDAD: 26 DE FEBRERO DE 2024

FECHA DE APERTURA: 15 DE ABRIL DE 2024

FECHA DE CIERRE: 26 DE ABRIL DE 2024

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por finalización de funciones del Prof. Roberto Pérez, Res. H. N° 0511/20, y afectado temporariamente al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría de la Prof. Macarena López.

ARTICULO 4°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Departamento Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150, en los días y horario señalados en el artículo anterior. Los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria. A tal fin deberán presentar los siguientes requisitos: Solicitud de Inscripción. Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en formato digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Dpto. Docencia.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición a los siguientes docentes.

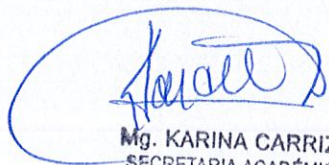
JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Luisa María Salazar Acosta	Jorge Augusto Paz
Héctor Nicolás Funes	Néstor Hugo Romero
Gonzalo Víctor Humberto Soriano	Ana Laura Mercader

ARTICULO 6°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res. C.S. N°661/88 y modificatorias.


ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Elizabeth Bellavilla
	Suplente	Rosario Sosa
AUXILIARES	Titular	Lorena Sánchez
	Suplente	Elisa Sulca
ESTUDIANTES	Titular	Nancy Chapana
	Suplente	Josefo Acuña Martínez
GRADUADOS	Titular	Edith Yudith Martínez
	Suplente	Pérez Alejandra

ARTICULO 7°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a la Escuela de Educación, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/24


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa